

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



#### Tribunal Administrativo Del Magdalena

De Jueves, 05 De Julio De 2018 Estado No. 107

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320150015501	Apelación Sentencia	Carmen Avelina Jiménez Escalante	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional - F.P.S.M.	03/07/2018	Fijacion Estado - Auto Por Medio Del Cual Se Corre Traslado Para Alegar De Conclusión Por El Término De 10 Días	Adonay Ferrari Padilla
470013333300220160047301	Apelación Sentencia	Flor Ariza Aragon	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal - Ugpp	03/07/2018	Fijacion Estado - Auto Por Medio Del Cual Se Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Entidad Demandada - U.G.PP Y La Parte Actora Contra La Sentencia De Calenda 28 De Febrero Del Hogaño Proferida Por El Juzgado Segundo Administrativo De Este Circuito Judicial	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 05 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



# Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. De Jueves, 05 De Julio De 2018 107

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320150034901	Apelación Sentencia	Jairo Martinez Lopez	Nacion Fiscalia General De La Nacion, Nacion- Contraloria General De La Republica	03/07/2018	Fijacion Estado - Auto Por Medio Del Cual Se Corre Traslado Para Alegar De Conclusión Por El Término De 10 Días	Adonay Ferrari Padilla
47001333300320170002101	Apelación Sentencia	Loeb Malhcom Bonnett Roca	Servicio Nacional De Aprendisaje El Sena	03/07/2018	Fijacion Estado - Auto Por Medio Del Cual Se Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Entidad Demandada - Sena - Contra La Sentencia De Calenda 25 De Mayo Del Hogaño Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo De Este Circuito Judicial	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 05 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



# Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 107 De Jueves, 05 De Julio De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300220160018601	Apelación Sentencia	Marianela Del Carmen Montero Herrera	Departamento Del Magdalena-Secretaria De Educacion Departamental	03/07/2018	Fijacion Estado - Auto Por Medio Del Cual Se Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Entidad Demandada - Departamento Del Magdalena - Y La Parte Actora Contra La Sentencia De Calenda 22 De Marzo Del Hogaño Proferida Por El Juzgado Segundo Administrativo De Este Circuito Judicial	Adonay Ferrari Padilla
47001233300020170026700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nazly Cañedo De La Hoz	Municipio De Cienaga Magdalena	29/06/2018	Fijacion Estado - Auto Por Medio Del Cual Se Fija Audiencia Inicial Para El 22 De Agosto De 2018 A Las Tres De La Tarde (3:00 P.M)	Maribel Mendoza Jimenez

Número de Registros:

8

En la fecha jueves, 05 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



#### Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 107 De Jueves, 05 De Julio De 2018

47001233300020180012900	Reparacion Directa	Billardo Daniel Valencia Borja Y Otros	Nacion - Rama Judicial - Fiscalia General De La Nacion - Fiscal 28 Seccional De Pivijay, Otros Demandados En El Proceso	03/07/2018	Fijacion Estado - Admite La Demanda En Ejercicio Del Medio De Control De Reparación Directa. Reconoce Personería Al Apoderado Del Extremo Demandante. Corre Traslado.	Adonay Ferrari Padilla
47001233300020180019500	Tutela	Hernando Rafael Mercado Caballero Y Otro	Juzgado Quinto Administrativo Oral De Santa Marta, Juzgado Tercero Administrativo Oral De Santa Marta	29/06/2018	Fijacion Estado - Primero: Desvincular De La Acción De Tutela De La Referencia Al Juzgado Segundo Administrativo De Santa Marta, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De La Presente Acción.Segundo: Declarar Improcedente La Acción De Tutela Impetrada Por Los Señores Oscar Celio Jimenez Ruiz Y Hernando Rafael	Maribel Mendoza Jimenez

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 05 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



# Tribunal Administrativo Del Magdalena

A DE O	Estado No. 107 De	Jueves, 05 De Julio De 2018		
			Mercado Caballero Contra El Juzgado Tercero Administrativo De Santa Marta Y El Juzgado Quinto Administrativo De Santa Marta, De Conformidad Con Las Consideraciones Esbozadas En La Parte Considerativa De La Presenta Providencia.Tercero: Notifíquese Esta Decisión A Las Partes Por El Medio Más Expedito Posible.Cuarto: Si La Presente Decisión No Fuere Impugnado, Remitase El Expediente De La Referencia A La Honorable Corte Constitucional.	

Número de Registros:

En la fecha jueves, 05 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación